



Quiénes pueden realizar una cirugía estética o plástica de acuerdo con la ley en México



Magnolia, Maxheli Joseline y Keunana Weaver son solo algunos de los nombres de personas que murieron en el proceso de una cirugía estética en México en los últimos meses, prácticas contra las que recientemente la **Cámara de Diputados** adoptó medidas para acreditar que las personas que las realizan cuenten con la experiencia profesional para ello.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud, con la cual se dejó ver la débil regulación bajo las que las [cirugías plásticas y estéticas](#) en México se realizan en clínicas de todo el país.

Se trató de una reforma al artículo 79 de dicha ley, en la cual hasta antes de la modificación aprobada casi por unanimidad de votos se encontraban una serie de campos para cuyo ejercicio era necesario contar con documentos probatorios.

En este punto se encontraron algunos campos como medicina, farmacia, odontología, veterinaria, biología, enfermería, terapia física, química, psicología, optometría, ingeniería sanitaria y nutrición. [...]